

Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales
REUNIÓN ORDINARIA

Acta 6

FECHA: Septiembre 9 de 2014

HORA: 5:00 p.m.

LUGAR: Galería Santa Fe (Calle 12B No 2-71)

ASISTENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN/ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|---|---------------------------------|
| Creadores sin título profesional | PRESIDENTA CDAPV | MARIBEL FLÓREZ |
| Gerencia de Artes Plásticas y Visuales (Secretaría Técnica) | IDARTES | CATALINA RODRÍGUEZ |
| Consejero local delegado | | ROBERTO MARMOR ZULETA |
| Representante Gestores Independientes | | ARGEMIRO COLÓN |
| Consejera local delegada | | ROSALBA SILVA ESQUIVEL |

AUSENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN/ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|---|---------------------------------|
| Creadores con título universitario | | FEDERICO DAZA |
| Instituciones de educación superior o Centros de estudios. | | JOSÉ DAVID LOZANO |

INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|---------------------------------|
| Auxiliar Administrativo GAPV | CLAUDIA PACHÓN |
| Representante de la oficina de participación de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. | YENNIFER GUTIÉRREZ |
| Investigadora y Artista Plástica | NATALIA CASTILLO |

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **7**

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **5**

Porcentaje % de Asistencia: 71,43 %

Sesión deliberatoria Si

I. ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Llamado a lista y verificación del Cuórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Informe de los encuentros pedagógicos
4. Presentación del avance en el proceso para las elecciones de los consejos de Arte, Cultura y Patrimonio. (Yennifer Gutiérrez)

5. Presentación de los avances en el tema de honorarios para los artistas.
6. varios.
 - Lectura de la queja sobre la irregularidades de la convocatoria de artes plásticas de Marco Pinto
 - Elección de presidente

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Llamado de lista y verificación de cuórum.

Siendo las cinco y quince (5:15) de la tarde se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo, con la participación inicial de 5 consejeros y 2 invitados. Una vez verificado el cuórum por Catalina Rodríguez ST, se determina que se inicia la sesión de carácter decisorio de acuerdo con el reglamento interno del Consejo.

2. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta anterior sin observaciones.

3. Informe de los encuentros pedagógicos

Maribel Flórez indica que el objetivo principal de estos encuentros era la socialización pedagógica, acerca de las próximas elecciones para los Consejos de Arte, Cultura y Patrimonio. Se destinó un recurso que se invirtió en libretas, esferos y refrigerios para 120 personas. Las primeras jornadas en Fontibón y Tunjuelito se tuvieron que cancelar por falta de asistentes a pesar de la divulgación que se realizó desde los consejos locales, el IDARTES y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

El sábado 22 de agosto se realizó un encuentro pedagógico en la localidad de Puente Aranda al que asistieron 16 personas.

Teniendo en cuenta la baja asistencia y la modificación de las fechas para las elecciones, se suspendieron los encuentros en Suba y el Planetario con el fin de evaluar y modificar la estrategia.

Catalina Rodríguez ST explica que la semana pasada se hizo la convocatoria para el ciclo de artistas empíricos y la acogida fue de gran aceptación. Propone que se divulgue en este espacio las ideas más importantes que el Consejo quiere transmitir. A esta propuesta el Consejo indica que prefiere programar una reunión específica con los candidatos para socializar con ellos los proyectos que quedan pendientes.

4. Presentación del avance en el proceso para las elecciones de los consejos de Arte, Cultura y Patrimonio.

Yennifer Gutiérrez, funcionaria de la Secretaria de Cultura inicia su intervención indicando que se ampliaron las fechas para la inscripción de candidatos y electores con el ánimo de poder vincular más ciudadanos al proceso, hasta el próximo 3 de octubre se harán inscripciones y las elecciones están programadas para el 19 de octubre.

Explica que se están organizando unas jornadas informativas dirigidas a los sectores con más baja representativa de candidatos, informa que se renovó el micrositio y este año se abrió la inscripción en línea a través de la página

<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/participacion-distrital-elecciones-2014>

Argemiro Colon expresa su preocupación frente a la indiferencia de los artistas en los procesos de participación. Sugiere que se realice una jornada en la Galería con candidatos y electores donde los consejeros puedan transmitir su experiencia y las tareas que quedan pendientes. propone un foro informativo para conocer y socializar con los candidatos

Catalina Rodríguez ST , sugiere como estrategia que se puedan articular los encuentros pedagógicos con las actividades de divulgación que programe la Secretaría a mejores resultados.

Maribel Flores indica que se solicitó apoyo a la Secretaria con la elaboración de las piezas de divulgación y no se obtuvo respuesta, así mismo comenta que dentro de la página existe videos que promocionan casi todas las áreas menos la de Artes Plásticas

Yennifer Gutierrez explica que en cuanto a las piezas de divulgación, en una reunión IDARTES se comprometió a colaborar con el apoyo de los impresos por tal razón ella envió la solicitud a Javier Suescún de la subdirección de las Artes y no obtuvo respuesta.

Explica que en cuanto a los videos de este consejo se convocó a David Lozano para el videoclip informativo pero no se pudo concertar. Aclara que dicho videoclip no es para promoción del candidato sino para visibilizar la experiencia como consejero buscando que la gente se anime a ser candidato o elector. El consejo propone a Argemiro Colon y Roberto Marmor. Se acuerda que Argemiro Colón presente el video

Indica que en este momento se esta consultando con las gerencias las actividades que tienen programadas para apoyar las elecciones indica que se esta consolidando el numero de candidatos inscritos por sector en cada área artística y los resultados se estarán divulgando con cada una de las gerencias, para revisar cuales sectores hay que reforzar en la divulgación. Maribel Florez, indica que para este Consejo es importante conocer los nombres de los inscritos para poder apoyarlos con la divulgación del perfil desde la página del Consejo.

Roberto Marmor sugiere mostrar los logros obtenidos con la participación activa del Consejo como la estampilla Procultura, que esta en debate en Cámara, el apoyo a la creación de IDARTES con el liderazgo de Israel Hernández y la conformación de la mesa de los dibujantes de la carrera séptima.

En relación con la convocatoria de homenajes Yennifer Gutierrez aclara que este consejo solo recomendó al maestro Abdu Eljaiek

Maribel Flórez explica que este consejo realizó el ejercicio puntuando de acuerdo a las instrucciones cada una de las propuestas habilitadas, explica que los puntajes obtenidos en la evaluación por Abdu Cesar Eljaiek Eljaiek, Roberto Marmor Zuleta, Diva Velásquez, Miguel Angel Umaña, Mario Moreno Rojas superaban ampliamente lo exigido para ser postulado, indica que solamente se recomendo al de mayor puntaje esperando que los jurados estudiaran la evaluación que hizo este consejo de los otros candidatos. Argumenta que según los puntajes habían 5 postulados pero el consejo solo recomendó a uno. Sugiere que se elimine el criterio de evaluación de la cartilla que exige reconocimientos, pues la idea es reconocer a los artistas de larga trayectoria que no han sido reconocidos.

Argemiro Colon manifiesta que los consejos locales no fueron enterados de este proceso y afirma que el señor Eljaiek preparo su propuesta contratando un profesional para presentar su portafolio y esto no se tiene en cuenta. Yennifer aclara que esta convocatoria se viene realizando desde hace dos años y se publica en el portafolio distrital de estímulos, esta dirigida a artistas con larga trayectoria de las diferentes áreas artísticas. En la ultima versión se amplio para gestores culturales. Explica que esta convocatoria vincula todo el Sistema de Arte Cultura y Patrimonio como un filtro de selección a través de los diferentes espacios. Aclara que las propuestas habilitadas son evaluadas por asuntos locales, por las áreas artísticas a través de los Consejos de artes, por el Consejo Distrital de Patrimonio y por el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio. Aclara que la Secretaria cumple con todos los procesos que tienen las convocatorias y se debe exigir el cumplimiento de unos requisitos. Explica que lo que paso en Artes Plásticas y Visuales es un malentendido con el proceso, resalta que la falla pudo estar en el proceso de comunicación porque ninguno de los que manejan el concurso pueden intervenir en la selección de los postulados, esto se hace mediante actas, indica que hará un proceso de revisión sobre los documentos entregados

Rosalba Silva, indica que el año pasado no se tuvo en cuenta la opinión de los consejos para la selección. Explica que se reunieron en mesas de concertación a nivel distrital en la cual ella participó y el proceso final lo realizaron tres jurados que no tuvieron en cuenta la opinión de los consejeros. Ante esta afirmación Yennifer Gutierrez asegura que existe un acta en la cual el consejo acogió las recomendaciones presentadas, indica que para que se precise va a enviar copia del acta en la cual se con-signa claramente el proceso, indica que también existe el audio con la grabación, se compromete a enviar el acta del 2013 a Rosalba Silva.

5. Presentación de los avances en el tema de honorarios para los artistas.

Natalia Castillo se presenta como egresada de la Academia Superior de Artes de Bogotá de la ASAB en Artes Plásticas y Visuales, indica que ha trabajado desde los inicios de su carrera en investigación, de manera especial con el tema del arte contemporáneo en Colombia, utiliza la metodología de construc-

ción de textos a partir de entrevistas como fuente primaria, en la universidad realizó monitorias de investigación con Martha Bustos para una de las maestrías de la ASAB en la gestión de archivos y con la Fundación Arteria en la gestión y producción de los 14 salones regionales realizado en el 2012, trabajó este año en la Galería *Infinito Arte*, ahora *Beta* como asistente general, tiene 23 años y espera poder colaborar con la investigación que requiere este consejo.

Maribel Flórez indica que el tema en el cual el Consejo requiere su apoyo es en la construcción de un documento para debatir con el sector y llegar a la construcción de una tabla de honorarios para los artistas, aclara que esta propuesta es para instaurarla, Roberto Marmor indica que lo que se busca es determinar una base de máximos y mínimos para facilitar a los artistas el cobro de su trabajo es decir unificar los valores que se deben pagar a un artista por su trabajo, pero que debe ser tan bien sustentado que se pueda aprobar desde la jurisprudencia.

Rosalba Silva, explica que este trabajo se debe realizar desde las diversas miradas como son desde la academia, la investigación y la creación in situ, indica que es importante tener en cuenta lo que compete al campo y darle elementos a los artistas que desean exportar su obra, puesto que los valores cambian mucho de un lugar a otro, hace énfasis en los requerimientos especiales que hacen en el exterior para los artistas ya que esto posibilita la circulación de obra y negociaciones del arte, afirma que Bogotá es una ciudad importante en el campo del arte latinoamericano y esto es importante que se trabaje en la investigación para facilitar el comercio del arte que se produce en Colombia. Roberto Marmor, afirma que no hay una legislación para detener la salida ilegal de obras de arte.

Argemiro Colon señala que también es importante hacer un análisis exhaustivo de los valores adquisitivos europeos, suramericanos y norte americanos con el fin de hallar valores convincentes en nuestro contexto y tener una base de información creible, tomando como referencia los modelos adoptados en otros países.

Se aclara que el insumo esperado es un documento que sirva de hoja de ruta para los debates que se programen, en un lenguaje claro y sencillo para que se pueda entender en todos los niveles educativos, teniendo en cuenta que el sector de los artistas es muy variado. El documento debe estar terminado en noviembre para entregarlo al consejo entrante como un producto.

Se acuerda invitarla a la próxima reunión para que pueda presentar los avances de su investigación

6. Varios.

Lectura de la queja sobre las irregularidades de la convocatoria de artes plásticas de Marco Pinto

Se da lectura a la queja interpuesta por Marco Antonio Pinto relacionada con el concurso de Caricatura:

"SIN QUERER QUERIENDO ESTAMOS EN LA ONDA DEL "ICE BUCKET CHALLENGE", Nos cayo como balddado de agua fría la noticia a los GANADORES DEL PREMIO DE CARICATURA CIUDAD DE BOGOTÁ 2014 la noticia de que IDEARTES no acepto el fallo del jurado por inconsistencias encontradas por el departamento de jurídica al existir ganadores en categorías en las cuales los participantes y ganadores no presentaron propuestas...FUIMOS ABSORBIDOS por el limbo jurídico y por las malas decisiones de las personas encargadas de este evento que reunió a dibujantes en tres categorías (fisonomía, opinión e historieta) en la plazoleta de las nieves, lugar emblemático de la capital el pasado 6 de agosto.

AHORA ESPERAR UN NUEVO RESULTADO EL PRÓXIMO VIERNES 29 DE AGOSTO...queda un sin sabor y una gran frustración ante semejante noticia y la posibilidad de que no se nos cumpla o que en el peor de los casos halla una anulación del concurso y quede como todo en este país en veremos, pasandonos siempre por encima...SOLO QUEDA DECIR QUE ESPEREN EL RESPECTIVO VÍDEO PARA VER SI IDEARTES ACEPTA EL RETO DE DAR UNA RESPUESTA NO SOLO QUE NOS DISIPE LAS DUDAS, SINO QUE ESPERAMOS UNA EXPLICACIÓN Y SI NO DE SER ASÍ PUES UNA REPARACIÓN O EN EL ULTIMO DE LOS CASOS LA DEMANDA...BUEN DÍA.

Maribel Flórez señala que una de las cosas que llama la atención es la poca acogida por parte de la ciudadanía a esta convocatoria.

Catalina Rodríguez explica que se realizó la maratón de dibujo en la Plaza de las Nieves el pasado 6 de agosto de 2 a 7: 00 pm. Al finalizar la maratón se hizo la deliberación con el jurado y se produjo un acta de premiación que fue leída públicamente. Explica que previamente se hizo una reunión con el jurado porque se esperaba que para cada categoría se presentaran 30 personas, se tenían 90 cupos para los cuales se presentaron 28 aspirantes de los cuales 6 salieron por inhabilidad y un participante no llegó, es decir solo participaron 21 concursantes. En reunión previa al inicio de la maratón se acordó con el jurado y los participantes que todos los inscritos iban a participar en las tres categorías, esto se hizo porque la cartilla no regula como se debe hacer la maratón, solo dice como se hace la inscripción, cuando se pasó el acta a jurídica para que IDARTES acogiera la recomendación del jurado y sacara la resolución, la Oficina Asesora Jurídica no aceptó porque había ganadores que no correspondían a la categoría para la cual se inscribieron, en el caso de historieta se acoge los ganadores y la de opinión y la de fisonomía queda vacía, solicitan una aclaración del jurado y nuevamente la rechazan porque la inscripción aplica para todas las fases del concurso. El Jurado se reunió nuevamente delibero y escogió nuevamente los ganadores. La resolución definitiva se publicó el pasado 5 de septiembre.

Rosalba indica que es importante la redacción de las cartillas para que no se preste a malas interpretaciones. Así mismo sugiere que desde la Gerencia hacer mayor énfasis en el componente visual pues considera que hay prácticas que están surgiendo al lado de otras áreas artísticas. Ejemplifica los artistas plásticos que están incursionando en el campo de diseño de escenarios teatrales y títeres, los publicistas y los diseñadores gráficos que están quedando sin representación en estos espacios. Se acuerda debatir este tema en la próxima reunión.

- Elección de presidente

Se realiza elección de presidente por aclamación, so obtienen los siguientes resultados: 4 votos por Roberto Marmor y un voto en blanco. Es elegido Roberto Marmor.

| TAREAS Y COMPROMISOS | |
|---|---------------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES |
| Enviar los aportes de los consejeros a Natalia Castillo | Claudia Pachón |
| Próxima reunión 15 de octubre | Todos |

| DESACUERDOS RELEVANTES | |
|-----------------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| No hay desacuerdos relevantes | |

Siendo las siete y veinte minutos de la noche (07:20) finaliza la sesión con todos sus participantes. En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales la presente acta se firma por:

MARIBEL FLÓREZ
Presidente

CATALINA RODRÍGUEZ
Secretaría Técnica del CDAPV